

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Anuncio de 14 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, de información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y declaración de utilidad pública que se cita, en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva). (PP. 876/2018).*

Información pública de una solicitud de autorización administrativa previa y declaración de utilidad pública de una instalación de alta tensión de Red Eléctrica de España, S.A.U., A los efectos previstos en el título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y declaración de utilidad pública realizada por Red Eléctrica de España, S.A.U., de la línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple circuito «Palos-Torrearenillas» en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva).

Para describir las instalaciones proyectadas y justificar su cumplimiento reglamentario se ha presentado el proyecto de ejecución firmado por ingeniero de ICAI, con visado 0868/11, el 21.9.2011. Las principales características se relacionan a continuación:

- Presupuesto: 6.351.439,00 €.
- Tensión nominal de la línea: 127/220 (245 kV).
- Origen de la línea de alta tensión: Subestación Palos.
- Final de la línea de alta tensión: Subestación Torrearenillas.
- Núm.de circuitos: 1.
- Capacidad térmica de transporte: 548,6 MVA.
- Tipo de cable: RHZ1-RA+2OL(AS) 127/220 2500M+T375AI.
- Tipo de canalización: Tubular hormigonada.
- Profundidad de soterramiento: 1.600 mm.
- Origen línea subterránea: Subestación Palos.
- Núm. unidades: 3 GIS.
- Final línea subterránea: Subestación Torrearenillas.
- Núm. unidades: 3 intemperie.
- Núm. cámaras de empalme SC: 4.
- Núm. empalmes: 12.
- Longitud aproximada de la línea subterránea (zanja): 2,697 km.
- Término municipal afectado: Palos de la Frontera (Huelva).

#### Relación de bienes y derechos afectados por la línea subterránea

Parcela proyecto	Titular	Manzana	Parcela	Servidumbre subterránea	Cámara empalme arqueta telecom	Sup camara emp arq. telecom (m <sup>2</sup> )	Ocup temporal	Terreno
1	Red Eléctrica	81796	13	90	0/1	2	356	Subestación
2	Unión FENOSA	81796	2	312	-	-	2064	Subestación
3	Cepsa Química	74783	2	89	-	-	2496	Industrial
9	CEPSA	62746	1	0	-	-	20	Industrial
11	CEPSA	65809	2	165	-	-	659	Industrial

Parcela proyecto	Titular	Manzana	Parcela	Servidumbre subterránea	Cámara empalme arqueta telecom	Sup camara emp arq. telecom (m²)	Ocup temporal	Terreno
12	Endesa	65809	1	52	-	-	207	Subestación
13	Ayto Palos Frontera	--	--	4768	4/19	183	18776	Calles A y C

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, sita en Avda. del Saladillo, s/n, Edificio Vista Alegre, en Huelva, y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 14 de febrero de 2018.- El Delegado, Manuel José Ceada Losa.